

Santa Cruz 14-04-2015

AQUIEN CORRESPONDA

Ref.- Carta de Recomendación

En mi condición de Fiscal de Materia del Ministerio Público de la ciudad [REDACTED] Bolivia, fui asignada para la investigación de los delitos de lesa Humanidad, realizar todo tipo de actividad procesal hasta llegar a una sentencia condenatoria, en Bolivia se llegó a sentenciar a los autores a 30 años de condena y, la Corte Interamericana de derechos Humanos también dictó sentencia donde entre los puntos principales fue la búsqueda de los desaparecidos y luego de las pericias correspondientes se entregó los restos óseos a sus familiares para la ubicación de los mismos se realizaron intensas búsquedas pero no se tenía ningún resultado, luego advertida de la presencia del señor **MARTIN ZOLLER** nuestro país acudí a él, pidiéndole su ayuda para la ubicación luego de la entrevista me solicita un mapa de la ciudad, de esa manera me indica que se encontrarían en [REDACTED] de la zona [REDACTED] lugar donde se procedió las excavaciones de la fosa común y verdaderamente fue en el lugar donde el señor **MARTIN ZOLLER**. Su ayuda fue decisiva porque al final se encontraron los restos que se venían buscando hacia mucho rato.

Por lo que ahora Bolivia ha cumplido con lo ordenado por la Corte Interamericana de los Derechos Humanos.

Quedando plenamente agradecida por esta colaboración muy acertada en la investigación a mi cargo, siendo totalmente **RECOMENDABLE EL TRABAJO DEL SEÑOR MARTIN ZOLLER**.

Muy atentamente.

[REDACTED]
Fiscal de Materia.